

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CLARITYVISION CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 18:30 horas del día lunes 3 de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De la Prensa N°60-104 y Av. del Maestro, se reúnen los accionistas de CLARITYVISION CIA LTDA, cuyo capital social es de USD.400 dólares americanos:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Ana Judith Castro Cornejo	USD: 250	250
Dennys Alfredo Castro Cornejo	USD: 125	125
Luis Enrique Castro Cornejo	USD: 25	25
TOTAL	USD: 400.00	400

Preside la Junta la señora Ana Castro que actúa como Secretaria-Gerente, el Presidente Sr. Luis Castro pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaria confirma y se procede por tanto a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

L.- Conocimiento y Aprobación de Balances del periodo 2013

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2013

Los socios presentes unánimemente manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:

PUNTO L.-

L.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL PERIODO 2013

Secretaria da a conocer a los señores Socios que por encontrarse la empresa en un proceso de disolución, el balance al 31 de Diciembre de 2013 únicamente se encuentra con el capital social, ya no han existido movimientos en este periodo.

PUNTO 2.-

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2013

El señor Presidente Sr. Luis Castro, pide a secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se explica que la empresa se encuentra en el proceso de disolución en la Superintendencia de Compañías y no ha existido movimiento económico alguno y estará notificando del proceso a los señores accionistas. Una vez revisado el Informe de Gerencia, el Presidente solicita se apruebe el Informe.

APROBACION - Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones el Informe de Gerencia.

Concluidos el punto del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios declarada Universal, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción de la presente acta. Para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaria da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscriba por el Presidente, Secretario y Accionistas de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de Marzo de dos mil catorce.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros, Informe de Gerencia.

Firman

PRESIDENTE-SOCIO

Luis Castro Cornejo

SECRETARIA-GERENTE

Ana Castro Cornejo

SOCIO

Denys Castro Cornejo